

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

(Comienza la sesión a las diez horas y seis minutos)

Único. Solicitud de comparecencia, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre las actividades de la Universidad de Cantabria en su conjunto, formulada por el Rector de la misma. [9L/7400-0093]

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muy buenos días a todos y a todas.

Comenzamos la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social con un punto único en el orden del día:

Solicitud de comparecencia, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre las actividades de la Universidad de Cantabria en su conjunto, formulada por el Rector de la misma.

Les informe que el debate, la ordenación del mismo, se hará de conformidad con lo establecido en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara. Y será de la siguiente manera.

En primer término, intervendrá el Excmo. Sr. D. Ángel Pazos Carro, Rector de la Universidad de Cantabria, para informar del objeto de la comparecencia. Por un tiempo máximo de treinta minutos.

Seguidamente, intervendrán los Portavoces de los grupos parlamentarios. Por un tiempo máximo de quince minutos cada uno. Comenzará el Grupo Mixto, después el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Le seguirá el Socialista. Después el Regionalista y después el Popular.

De nuevo intervendrá el Sr. Excmo. Rector. Por tiempo máximo de treinta minutos.

Y hay la posibilidad de hacer un segundo turno de fijación de posiciones de cada uno de los Grupos, en el mismo orden que el primero. Por un tiempo de diez minutos.

Sin nada más, darle la bienvenida, Sr. Rector. Y puede usted comenzar cuando considere.

EL SR. PAZOS CARRO: Bien. Buenos días a todos y a todas. Sra. Presidenta de la Comisión. Señoras y señores miembros de la Mesa. Señoras y señores Diputados y Diputadas. Miembros de esta Comisión.

Lo primero que quiero decir es que para mí como Rector es un honor el estar aquí, por primera vez, compareciendo ante esta Comisión, para dar cuenta de cuál es el estado, cuáles son las actividades, cuáles son también las preocupaciones de la Universidad de Cantabria. Teniendo en cuenta que la Universidad de Cantabria es una Universidad pública, financiada fundamentalmente por el Gobierno de Cantabria y por tanto por todos los cántabros y cántabras. Y con esto, lo que hacemos es dar respuesta a una de nuestras obligaciones, que es la rendición de cuentas.

Bien. Voy a estructurar mi presentación en tres partes. La más extensa, que será: cómo es la Universidad de Cantabria hoy. Presentarles una foto de cómo es la Universidad hoy. Hacer un breve balance de las actividades desde que el equipo que yo dirijo tomó posesión, que va a hacer pronto dos años.

Y en tercer lugar, hacer una breve reflexión de nuestras preocupaciones de futuro

Como saben todos y todas, la Universidad de Cantabria tiene dos campus; el más importante, obviamente, con diferencia desde el punto de vista numérico, que es el Campus de Santander y un Campus en Torrelavega, donde tenemos dos centros. Aparte de un centro adscrito en Comillas.

¿Si hacemos una foto muy general de la Universidad de Cantabria, qué podríamos decir? Pues que es una Universidad joven. Digo joven porque cumplimos ahora 46 años. Pero obviamente como saben, Salamanca cumple este año 800. Con lo cual, obviamente, somos una Universidad joven.

Una Universidad que tenemos unos 9.000 estudiantes de Grado y cerca de 3.000 de post-grado; luego lo detallaré un poco más.

Tenemos 600 personas de administración y servicios. Y aproximadamente 1.200 profesores. Pero hay que aclarar que de estos 1.200 profesores, cerca de 500 son profesores asociados.

Como saben, el profesor asociado es una persona que no tiene una dedicación fundamental a la Universidad de Cantabria. Al revés, es una persona que trabaja fundamentalmente fuera y que se le contrata durante unas horas para aprovechar su experiencia.

Los otros 700, serían los que sí son profesores de la Universidad a tiempo completo y con dedicación completa.

Como saben, y yo comentaré algo sobre esto, es una Universidad bien posicionada en los ranking, en los estudios. Luego les comentaré algo sobre esto; porque es un orgullo no para la Universidad, sino obviamente para todos los que estamos aquí.

Tiene quince centros, cinco institutos de investigación. Y a lo largo de estos cuarenta y pico años hemos formado a más de 45.000 universitarios, mayoritariamente, lógicamente de Cantabria.

Otros datos. Como saben todos, la Universidad de Cantabria fue de las que obtuvo la selección de Campus de Excelencia, hará ahora ocho o nueve años dentro de la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional.

Como saben también hay diversos informes que dicen que el retorno que hay por la inversión en la U.C. es aproximadamente de 2,7.

Y luego les doy un dato especialmente importante que me gusta mucho comentarlo porque a pesar de que yo lo digo siempre que no es muy conocido, además de esas personas que les he dicho, 700 profesores en dedicación completa, 600 personas de administración y servicios más los asociados, la Universidad de Cantabria tiene una plantilla de algo más de 400 investigadores contratados con cargo a proyectos.

¿Qué quiero decir con esto? Estos investigadores no salen del dinero de la asignación del Gobierno de Cantabria, salen del dinero que los diversos grupos de investigación captan, luego veremos cómo

Por lo tanto qué les quiero decir, que la UC genera 400 empleos independientemente de la asignación económica de la Comunidad.

Bien, el presupuesto total de la UC ahora está alrededor de los ciento y algo millones, el de este año es 107 coma algo y ya verán que entre el 20 y el 25 por ciento de ese presupuesto son fondos captados, lo que les decía antes, por los propios Grupos por ingresos de investigación e innovación, al margen del dinero que recibimos del Gobierno de Cantabria y del dinero que recibimos por los precios públicos.

Este es un dato importante porque luego quizá les comente que este dato se suele emplear por el mundo como índice de la eficiencia de una Universidad pública, cuánto dinero es capaz de captar sus profesores investigadores al margen de cuánto dinero le da el Gobierno el 1 de enero de cada año. Y ya les puedo adelantar que la media española está en el 14 por ciento, la Universidad española por media capta el 14 por ciento de su presupuesto de fondos de investigación y nosotros estamos, depende de los años, 21, 25, 23.

Bien, les decía que estamos bien posicionados en los ranking lo cual no es mérito ni de quien les habla ni del equipo, es mérito de toda la gente que trabaja en la Universidad y de toda la comunidad.

Algunos datos, yo todos estos datos que les doy son externos, ni uno solo de estos datos lo ha estudiado ni lo ha realizado la Universidad de Cantabria. Por ejemplo, somos la 44 universidad por tamaño, somos muy pequeña como corresponde por tamaño, pero somos la cuarta universidad más productiva de España, esto es un estudio hecho por el BBVA; somos la primera en rendimiento investigador, un estudio hecho por la Fundación CID; somos la segunda en captación de fondos por prestación de servicios a empresas, volveré sobre esto más adelante.

Y luego hay un dato que seguro que les suena, les suena este comentario de que ninguna universidad española está bien posicionada en el ranking de Shangai. El ranking de Shangai este año por primera vez además de valorar a las universidades en global, ha empezado a valorarlas por áreas, no solamente qué universidad es buena en general sino en el área tal. Bueno pues cuando se ha hecho esa clasificación ha resultado que la nuestra es la sexta del mundo en ingeniería oceánica, y que en las áreas de física e ingeniería civil estamos entre las 150 primeras del mundo.

Es decir, en el ranking de Shangai por primera vez y a diferencia por áreas, y claro cuando ya se diferencia por áreas como ven en algunos campos..., bueno de hecho les diré solo hay una Universidad Española que está por encima de ser sexta del mundo en un área, que es la Universidad Politécnica de Madrid que es la quinta en ingeniería civil y luego ya va la nuestra que es la sexta en ingeniería oceánica.

Y luego hace varios años que hay una fundación privada que hace el ranking de transparencia y por tercer año consecutivo estamos en el número 1 del ranking de transparencia del país.



Bueno, esta es una foto que tiene el valor como les digo que son todas ranking, estudios que ninguno de nosotros lo hace la propia universidad.

Me paro un segundo en la que les decía del ranking que hace el BBVA con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, y aquí les pongo los datos. Aquí ven dos cosas, como les decía, hay un empate entre varias universidades en el cuarto lugar, nosotros somos una de esas que estamos en el cuarto lugar.

Otro dato curioso que lo podemos comentar después es que entre las 16 universidades que ven ahí, las más eficientes del país, 14 son públicas lo cual quizá nos puede llevar a reflexionar.

Y luego un dato muy importante que está bajo, este ranking también analiza la eficiencia de cada sistema universitario por Comunidades. Claro, se da la circunstancia de que en Cantabria solamente analiza la Universidad de Cantabria porque aunque ahora exista otra universidad, estos estudios dejan siempre unos años hasta que hay rodaje.

Bueno, pues como ven ese ranking dice que el segundo sistema universitario más eficiente del país es el de Cantabria, que le está ya pisando los talones –si ven la gráfica de la derecha– a Cataluña Y como digo, en el caso de Cantabria la única Universidad pues ven también que pone uno, es la nuestra. Bien.

Estos son los datos, que son una foto para, bueno, yo creo que para tenernos satisfechos, orgullosos, pero en absoluto para hacernos acomodaticios, como ahora mismo les cuento.

Bueno, ya les he comentado la propuesta del Campus de Excelencia, cómo fuimos seleccionados en el año 2009, como uno de los nueve Campus de Excelencia Internacional y como en el año 2014, la evaluación final de la Comisión de expertos pues nos dio, digamos, la marca de que habíamos superado con la máxima calificación, la A, lo que era la consideración ya de poder decir que éramos un Campus de Excelencia.

Bien, aquí hay algunos datos que por supuesto los conocen todos y ni los leo, pues ¿cuántos grados tenemos ahora?, pues impartimos 30 grados, o si lo quieren decir así 29 más uno, porque ahora tenemos un doble grado en física y matemáticas, acabamos de aprobar anteayer, empezar la tramitación de un doble grado en economía y administración de empresas y este es un poco la foto.

Bueno, el que ve la foto ¿qué descubre aquí, sin entrar en ningún detalle? Dos cosas, que tenemos una presencia muy importante en el área de ingeniería, esto es obvio. Y que a pesar de eso tenemos una distribución generalista, porque tenemos titulaciones en ciencias, titulaciones en arte y humanidades, muchas titulaciones en ciencias sociales, titulaciones en salud. Por tanto somos una Universidad generalista, aunque obviamente con una..., en fin, presencia significativa en lo que es el área más de ingeniería y tecnologías.

Bueno, a parte del grado, como saben, el segundo nivel es el de master oficial, tenemos 43 másteres oficiales y el tercer nivel es el de doctorado y tenemos 20 programas de doctorado.

No entro en ningún detalle, todo está en nuestra web y no tendría sentido entrar ahora en esto.

Verán abajo que también pone 32 títulos de postgrado, estos son los títulos propios, los demás son los oficiales, los que el Ministerio, digamos controla: grado, master oficial y doctorado. Y luego además la Universidad puede decidir qué imparte un título propio de cualquier tema, una serie de normas, y nosotros ahí impartimos 92.

Ya les digo, volveré a esto al final, que bien utilizado la vía del título propio, del postgrado propio es la forma de hacer frente a eso que siempre se dice y que además es cierto, que la sociedad demanda continuamente cambios en la formación y en la parte más dependiente del Ministerio esos cambios son forzosamente muy lentos, porque tienen un procedimiento muy garantista y en cambio, el postgrado propio nos da la opción de en poco tiempo, crear una titulación de postgrado nueva, si creemos que la sociedad la demanda y que estamos en condiciones de hacerla.

Bien, en investigación, les diré, ya les he dicho que estamos muy bien posicionados en investigación, esto no es nada nuevo, sale en todos los ranking en todos los estudios.

Una forma de medir, como les decía antes, la actividad investigadora, lógicamente es cuánta financiación los investigadores captan, al margen del presupuesto del Gobierno. Y ahí ven una gráfica que yo creo que es, explica muy bien lo que ha sido la evolución de los últimos años del país, ¿no? Ven que los años 12, 13 y 14 pues ha habido un promedio de captación de fondos de 16 millones/año, pongo el promedio de tres años, porque en investigación es muy difícil comparar un año con el otro, porque hay convocatorias que salen un año, no salen el siguiente, pero en cambio si uno hace la media de tres años sí que la foto es bastante real; les decía, del 12 al 14 pues hemos captado 16 millones de euros de media, en cambio del 15 al 17 hemos captado 22 y medio. Esto no es nada sorprendente, hubo una enorme atonía empresarial, que redujo los fondos de colaboración con empresas y hubo también una enorme reducción de fondos públicos de investigación, entonces todo eso está remontando un poco.

Bueno, hay un detalle aquí que le sorprenderá, verán ahí en las columnas del 16 y del 17 una parte que está como con una caperuza, es porque ha habido un cambio de criterio contable y según cómo lo cuente hemos captado 22 millones en el 16 y 17 millones en el 17 y si emplea el otro cambio pues hemos captado 18 en el 16 y 20,7 en el 17 al final es igual porque la media de los tres años sigue siendo 22 millones y medio de euros captados.

Bueno, otro punto clave, somos una Universidad con una fuerte vocación de internacionalización, como saben fuimos la primera Universidad española que exigía un nivel B2 de idioma inglés para graduarse, esto ahora está ya muy enraizado pero obviamente todas estas decisiones no fueron fáciles al principio.

Somos la tercera Universidad en porcentaje de estudiantes que enviamos a Estados Unidos, somos muy activos en una serie de actividades con universidades extranjeras y en ese sentido creo que estamos en una buena situación y comentaré después cuando hable de la situación de los dos últimos años cómo seguimos avanzando en los programas de internacionalización y también en los de voluntariado porque la cooperación está dentro del departamento de internacionalización, en nuestra área.

Bien, cómo se financia la Universidad de Cantabria, vamos a ver aquí tienen los datos del presupuesto de este año pero más que centrarnos en las cifras concretas lo que quiero es comentar a grandes rasgos cómo son las tartas del pastel, cómo son los trozos de la tarta del pastel.

Mire, el presupuesto de este año les decía son 107 millones y como ven 75 vienen del contrato programa del Gobierno, por tanto qué podríamos decir, que en este momento un 71-72 por ciento del presupuesto de la Universidad lo financia el Gobierno. Los precios públicos, las mal llamadas tasas, aquí no tengo a mi Vicerrectora de Derecho pero si la tuviera siempre que digo tasas me dice no, esto no son tasas son precios...; yo no sé cuál es la diferencia pero le digo que son precios públicos.

Y digo, como ven son un 8 por ciento aproximadamente y el resto eso que ven otros ingresos, básicamente son los de investigación que antes les he dicho. Antes les he presentado una media de 22, falta un pequeño trozo ahí.

Pero digamos que la foto sería algo más de 70 por ciento Gobierno, 8 por ciento precios, dinero que vienen de lo que pagan los estudiantes, y el otro veinte algo por ciento dinero que captamos por fondos de investigación los propios profesores.

Hablaremos luego del tema de los precios, aquí tienen abajo lo que cuesta cada crédito. Es algo sabido en sin entrar ahora si son bajos o altos, que eso lo podemos discutir después, en grado nosotros tenemos el tercer precio más bajo del país y además hemos hecho una reducción como saben este año importante. Y en cambio en master estamos en la quinta o sexta posición más baja, y luego si quieren podemos reflexionar sobre cómo ha evolucionado esto.

En todo caso como ven el impacto de los precios públicos está en poco más del 8 por ciento del total del presupuesto.

¿Y esto a qué se destina? Pues se destina casi el 70 por ciento, el 65 por ciento a pagar personal de la cual la mayoría es funcionario; esto lo digo porque a veces claro uno puede pensar si reduzco el presupuesto de Universidad en un x por ciento eso significa reducir los gastos del día en un x por ciento, no, significa que reduces los gastos del día a día en mucho más porque el 65 por ciento de la partida según viene va a pagar nóminas y eso obviamente no lo podemos tocar.

Luego hay un 12 por ciento que son gastos corrientes, bienes y servicios. Solo para que se hagan una idea solamente en energía, agua, gas, mantenimiento de edificios, seguridad y limpieza, gastamos del orden de 9 millones de euros, con lo cual se pueden imaginar que tampoco aquí hay un margen de mejora.

Y las inversiones reales eran dos cosas antes, cuando España era rica, era una, edificios y dos, investigación. Ahora, edificios prácticamente no existe y por lo tanto el 90 por ciento de esas inversiones reales son precisamente ese dinero que captamos para investigación lógicamente se va para investigación porque en general es finalista, te dan x dinero para hacer el proyecto y, por lo tanto digamos que es un dinero básicamente finalista.

Esta es un poco la foto. Quizá lo más llamativo es que como es lógico, la parte de personal, la nómina pesa muchísimo como en muchas otras instituciones públicas, no digo nada sorprendente.

Esta es un poco la evolución de ingresos y gastos de la Universidad de Cantabria, que probablemente podría ser una foto perfecta del país. Es decir, una etapa de gran actividad, de gran prosperidad, si lo queremos decir así, que empieza en el 2005 y acaba aproximadamente en el 9-10. Donde afortunadamente quienes gobernaron la Universidad, que no éramos nosotros entonces, fueron muy realistas y como ven hubo un enorme nivel de ahorro, digamos. Que ha permitido pasar una etapa enorme como ven, en la cual el presupuesto llegó a perder 30.000.000 de euros, el presupuesto total.



Y a partir de hace dos años, pues hemos entrado ya en una cifra en la cual ya no tenemos déficit, en la cual ingresos y gastos están equilibrados. Que no es todavía, obviamente, y tardará mucho en volver a la cifra de los últimos años de la década pasada. Pero que ya estamos en equilibrio presupuestario.

Esta bajada tan fuerte que hubo y esta pequeña subida que ahora ha evolucionado, a qué se ha debido. ¿Se acuerdan que había tres patas del presupuesto?: Asignación del Gobierno, precios públicos y dinero captado por investigación.

Los precios públicos se han movido muy poco. Quizás llegaron a..., cuando hubo la subida del Decreto del 12, pues quizás pasaron de ocho y medio a nueve y medio. Pero quiero decir, no hubo una modificación y luego han vuelto a bajar.

Y las otras dos patas bajaron. La asignación del Gobierno, bajó mucho. Y la captación de fondos por investigación, pues también bajó por las razones que hemos dicho.

En cuanto a la asignación del Gobierno, devolución del contrato-programa. Como ven, la máxima asignación estuvo en 2009: 74 millones y medio. Que es justamente donde casi estamos ahora, con 74,1. A expensas de que se defina la subida salarial.

¿Qué quiere decir? Bueno, no hace falta que les diga que entre el año 2009 y el año 2012, hubo una bajada de trece millones y medio. Les recuerdo que el personal, las nóminas cuestan 65. Esto, lo que quiere decir es que hubo unos años que la asignación no llegaba para pagar la nómina. Y eso en el contrato-programa que se firmó hace poco, afortunadamente está escrito expresamente.

Por lo tanto, ahora si se fijan estamos –no sé por qué empieza la cuenta atrás, pero bueno–... (murmullos)... ¿Qué hacemos? No hago nada ¿verdad? .. Bueno.

Les decía. Como ven, estamos ahora en una asignación del Gobierno con unas cifras muy similares a las del 2009, que fue la mejor. ¡Claro!, la diferencia es que como saben ha habido una inflación de alrededor del 12 por ciento, que es lo que obviamente deberíamos recuperar para estar en ese nivel.

En estos dos años que nosotros gobernamos la Universidad, nos hemos gobernado por una serie de principios que les formulo aquí. Formación integral y de calidad del estudiante; es decir, capacidad técnica, pero también valores sociales, formación en espíritu crítico.

Hemos mantenido la plantilla. Como saben, estamos ahora con una tasa de reposición del cien por cien, que nos permite reponer las plazas que se van jubilando o cambiando. No más.

Uno de nuestros principios es actualizar continuamente la oferta docente. Potenciar la participación en proyectos de todo tipo de investigación. Fomentar el carácter internacional de la UC, con todas las líneas que antes comentaba. Mantener y crecer todavía más el protagonismo en el entorno cultural y social, y la colaboración con todas las instituciones. Y apostar por la sostenibilidad, por la eficiencia y por la transparencia. Estos son un poco los principios del Gobierno general de nuestro equipo.

El contexto en el que nos movemos lo repaso rápidamente, yo creo que lo conocen. Un escenario que sigue siendo de restricción presupuestaria. Tenemos unos problemas con los proyectos de investigación de base estatal terribles. Y aprovecho que estoy aquí, porque esto es algo que solo se puede resolver en el Parlamento del Estado.

Tenemos dos temas. Uno, que se hayan reducido no los fondos de investigación, pero con el tiempo ese problema que era el mayor ha pasado a ser el menor. El mayor ahora es la enorme dificultad burocrática para justificar esos fondos. Y eso como tantas otras cosas, yo creo que depende de un gran pacto que debería haber a nivel de Estado.

Hemos seguido manteniendo una transferencia importante con las empresas de Cantabria y también de fuera pero con especial atención a las de Cantabria. Hemos nuestra presencia continua de la Universidad en la región y hemos mantenido nuestra colaboración con todas las instituciones.

Bueno algunas cifras que repaso rápidamente de estos dos años, las del presupuesto ya las saben, ya les he dicho que estamos ahora en 74 millones. En el presupuesto de este año del Gobierno, digo de asignación del Gobierno regional como les digo un fuerte incremento de programas regionales de investigación. Por primera vez ha habido después de años muy duros un enorme incremento en los programas de investigación en la parte regional.

Como les decía hemos acordado reducir los precios públicos, lo cual es algo socialmente muy importante pero yo siempre que lo comento digo, pero esto tiene un coste que se tiene que compensar. Que se ha compensado este año, pero que es muy importante que lo recordemos que cada vez que bajamos los precios hay que saber que el presupuesto pierde equis y tiene que compensarse.

Por otro lado vuelvo a decir aquello que les decía que tenemos más de 400 personas contratadas con fondos que en su gran mayoría no salen de la asignación del Gobierno regional sino de lo que los propios investigadores captan.

Muy importante como saben, hemos firmado el año pasado el contrato programa. El contrato programa define una serie de cosas de política de recursos humanos, de financiación básica e investigación, docencia pero es muy importante porque define la suficiencia financiera. Define que el contrato programa siempre tendrá que asignar por lo menos a la universidad el coste de la plantilla. Esto puede parecer muy obvio, pero como en los años más duros no lo fue era importante ponerlo negro sobre blanco.

Por lo demás creo, no digo nada si le digo que la Universidad española tiene muchos interrogantes alrededor, pero que la mayoría dependen, creo yo, de un gran pacto a nivel estatal. Son cosas que muchas superan al entorno autonómico y creo que lo mismo que se habla del pacto de Educación es fundamental hablar dentro del pacto de educación de un pacto concreto por la universidad.

Y por último, nosotros hemos empezado hace meses a elaborar nuestro propio plan estratégico para poner nuestro granito de arena a como tenemos que enfocar los próximos años teniendo en cuenta que han cambiado muchas condiciones de contorno.

Bien este curso pues tenemos 9.000 estudiantes de grado, 927 de Master, 698 de Doctorado, 400 de Estudios propios, no les aburro con los números, son aproximadamente los 13.000 que les decía.

Debo decirle que los estudiantes como media califican al profesorado de la UC con un 7,4. que considera satisfactoria la actividad el 91 por ciento del profesorado, lo cual no me deja tranquilo, porque hasta que esa cifra en lugar del 91 no sea del 100 pues no estaremos tranquilos.

Y luego también algún estudio de empleabilidad nuestro dice que a los tres años de salir el 80 por ciento están trabajando y de esos el 82 está trabajando en algo relacionado directamente con la titulación. La parte mala de esto es que hay un 14 que no está y la parte buena es volver a decir algo que yo digo siempre, no es verdad que la universidad sea una fábrica de parados. No hay ni un solo estudio objetivo que lo defina así y esto lo digo con toda la claridad porque se dice mucho. No es verdad. Los egresados de la universidad tienen entre un seis y un nueve por ciento de desempleo que los no egresados de las universidades, de la nuestra y de todas.

Bueno ya les he hablado de la investigación, fíjese les comento en estos últimos tres años, de esos 22 millones ¿de donde vienen? Pues miren un 34 por ciento vienen de colaboración con empresas, un 20 por ciento vienen de la Unión Europea, un 24 por ciento vienen de investigación básica, investigación que suele financiar el Estado y el otro 22 es una miscelánea en el cual hay una parte, de ese 22 aproximadamente la mitad son estos programas que nos ha asignado el Gobierno regional. Por lo tanto, esto es un poco la foto. En más de un tercio empresas y el resto se reparte entre Unión Europea, Ministerio, Fundaciones u otras asociaciones y Gobierno.

Bien, en internacionalización, antes les he hablado de ello, quizá decirles que el 25 por ciento de egresados de la U.C. cuenta ya con una experiencia de moverse a otro país durante su carrera, que estamos fortaleciendo una serie de becas de master, les pongo el ejemplo quizá de una beca que tenemos con mujeres por África para que específicamente una investigadora africana emplea aquí un curso, otra beca que tenemos de países en conflicto bélico, concretamente con Siria, es decir, que intentamos ser sensibles a toda esta problemática y que por ejemplo nosotros impartimos ya 150 asignaturas en inglés dentro de ese esfuerzo continuo de internacionalización.

Yo creo que voy a pasar para emplear los tres minutos que me quedan en hablar de los retos de futuro, teníamos aquí una relación de lo que había sido los hechos más relevantes de estos dos años, pero creo que todos, vamos son hechos que han salido todos en los medios y que por lo tanto, la presentación del plan estratégico, la presentación de la memoria, la feria de empleo, creo que no empleo más tiempo.

Y acabo con ¿cuáles son los retos que tiene nuestra Universidad? Que en el fondo son los retos que tienen todas las universidades españolas, europeas, pues por lo menos seis. Uno es actualizar el modelo de enseñanza ¿por qué? Para que sea más flexible y para que tenga ya en cuenta la revolución digital que nos viene encima.

Otro es fomentar la investigación o la transferencia y hacer de verdad realidad este tema que es la necesidad de construir la sociedad del conocimiento. Otro es el empleo, es decir, una cosa es que a nosotros nos preocupe la formación integral de la persona, la sociedad del conocimiento pero lo primero que tenemos que hacer es que si formamos personas que estudian medicina, educación e ingeniería industrial o filosofía y letras tenemos que garantizar que tienen un nido de empleo asegurado.

La cuarta es la internacionalización, lo he dicho ya varias veces la necesidad de funcionar en todo como funcionan las mejores universidades del mundo. La quinta es afrontar la revolución digital, que no hace falta que se lo diga y la sexta

es ser cada vez más útiles al entorno, y el primer entorno es Cantabria, el segundo es España, el tercero es Europa y el cuarto es el mundo, pero el primero es Cantabria.

Bueno para abordar estos retos que no quiere decir que no estemos trabajando en ello, hemos hablado ya mucho de ello, estamos elaborando un plan estratégico donde están ahí los seis ejes y se fijan salvo uno, que es el cuarto, que es interno nuestro, buen gobierno, los demás obedecen justo a los seis retos, un eje de formación, un eje de investigación, un eje de sociedad y transferencia, un eje de internacional, un eje de transformación digital y un eje de estudiantes y empleo.

Estamos empezando a trabajar en este plan estratégico que debe definir lo que queremos ser en el futuro. Y aquí aprovecho, esta es la penúltima diapositiva para decirles una cosa muy importante, no la he dicho antes, la digo siempre y no podría acabar la presentación sin decirla. La Universidad es obligatoriamente todo eso. Es formación, es investigación, es transferencia, es internacional, es empleo, lo digo porque todavía en España solemos tener un defecto que es pensar en la Universidad solo en términos de enseñanza, es decir, y borramos los otros ejes, bien, eso no es una universidad un sitio que enseñe muy bien y no haga nada más es una academia, excelente, pero no es una universidad, tengámoslo en cuenta porque todavía eso aquí cuesta y a veces yo leo cosas y voy leyendo un artículo y pasan diez líneas, veinte y treinta y no se ha citado la palabra investigación, la palabra transferencia, la palabra internacionalización y solo se ha hablado de la enseñanza que es la primera sin duda alguna de nuestras obligaciones pero si solo hiciéramos esa seríamos una buena academia.

Mire acabo con una diapositiva, esto es lo que la gente que critica la universidad pública española dice en la barra del bar, y la he traído porque bueno, cuando la gente critica algo siempre es por algo ¿no? ¿qué dice la gente? Esta es la última, pues que la universidad española ofrece una formación demasiado teórica, que vive demasiado aislada y que no se relaciona con la sociedad, que está mal posicionada en los ranking internacionales, que no se esfuerza en obtener la suficiente financiación ajena al Gobierno y vive muy cómoda con la asignación anual presupuestaria, que tiene un problema de gobernanza, que está perdiendo el tren de la modernización tecnológica y que sacrifica la calidad de su trabajo en aras de la incursión.

Todas tienen una parte de verdad salvo una, que es la tercera. Es decir, solo les doy, aquí seguro que hay gente aficionada al fútbol, pedirle a la universidad española que esté posicionada entre las mejores del mundo de Shangai en global, que ya les he enseñado que nosotros lo estamos en áreas, pedirle que esté en general es como pedirle yo no sé aquí hay algún futbolero, cuál es el equipo con el menor presupuesto en la primera división, pues es como pedirle a ese equipo que compita en la Champions.

Qué les quiero decir, miren, les doy dos datos: uno, las universidades las 10 primeras que están en el ranking de Shangai tienen un presupuesto por alumno 6,2 veces el de las universidades españolas, no hablo ahora de Cantabria.

Y les doy otro dato mucho más personal, una persona de mi universidad tiene a su hija estudiando ahora en una universidad holandesa, una universidad que no la conoce nadie. Le dije, oye vas a hacer una cosa, vas a mirar cuántos alumnos y cuánto presupuesto tiene y me dice, es que tiene 20.000 alumnos y 420 millones de presupuesto.

¿Estoy yo pidiendo que...? Ni se me ocurre, son muy consciente del país donde estamos, de la sociedad, de lo que hemos vivido todos porque este agujero de crisis lo ha pasado todo el mundo y peor. Lo que digo es que como no podemos tener presupuestos cuatro veces más altos porque sería soñar, hombre yo seguiré, es mi función pedir que suba un 8, un 10, un 12 pero no voy a pedir nunca un 400; que cuando sabemos eso y esto pues claro tampoco entonces nos pidan que nos coloquemos en la parte de la liga de los que tienen esos presupuestos.

Bueno, salvo esa, todas las demás tienen su parte de verdad, todas las demás. Y por eso si se fijan los ejes del plan estratégico hay uno de formación, hay otro de integración en la sociedad, hay otro de gobernanza.

Simplemente decirles cuando se dice que nos esforzamos poco en obtener la suficiente financiación ajena, tenemos que esforzarnos más pero como les decía la media española es el 15 y nosotros estamos entre el 22 y el 25, lo cual no quiere decir que no tengamos que esforzarnos más.

Bien, yo lo dejo aquí porque creo que he consumido dos minutos de más, agradeciendo otra vez el estar aquí, creo que es muy importante este Parlamento es el pueblo de Cantabria y es el que mantiene como han visto el 70 o 71 por ciento de la Universidad que yo ahora dirijo y es muy importante que el Parlamento haya aceptado mi petición de comparecer porque nos debemos a Cantabria. Primero por una razón pequeña y banal, que es quien nos paga, pero segundo porque somos una universidad pública y yo soy un defensor a ultranza.

Fíjese he puesto la última que a mí me duele todos los días, esto no se hace sobre la universidad pública, se hace sobre lo público en general que se sacrifica el factor calidad en aras del factor igualdad. Pues si lo hacemos así lo estamos haciendo mal porque justamente por ser público tenemos que dar una formación y una investigación, una transferencia de calidad sin por supuesto tocar la igualdad y la inclusión que es lo que nos hace públicos importantes.

Si lo estamos haciendo mal ahí lo estamos haciendo mal y desde luego tenemos que intentar a toda costa combinar ambas cosas que se pueden hacer, se puede tener una investigación pública que incluya a toda la gente que no deje a nadie fuera por motivos económicos, y que al mismo tiempo sea de calidad.

Lo dejo aquí. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchas gracias Sr. Pazos.

Se me ha olvidado decir que tenemos hoy con nosotras en la Comisión a dos alumnos de la Universidad que están aquí en prácticas. Les damos la bienvenida también.

Pasamos entonces a las intervenciones de los Grupos, vuelvo a recordarles que son por un tiempo máximo de quince minutos.

Sr. Gómez, tiene usted el turno por quince minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías buenos días a todos.

En primer lugar por supuesto agradecer la presencia del Rector y de su equipo y las explicaciones que nos ha dado.

No voy a utilizar la totalidad del tiempo ni mucho menos, entre otras cosas porque creo que la exposición ha sido clara y esta es la primera vez que tenemos la suerte de contar con el Rector para que nos de explicaciones y creo que precisamente lo que hay que fomentar es que la Universidad tenga su espacio aquí en este Parlamento para rendir cuentas, como ha hecho el Rector a la Comunidad Autónoma y para demostrar uno de los datos que además me ha gustado mucho de todo lo que nos ha expuesto, es que es la universidad más transparente y esto que estamos haciendo hoy pues es una muestra, precisamente, de esa..., de esa transparencia.

Simplemente por ahondar un poco en los datos que nos ha..., que nos ha expuesto, si bien hemos terminado con esa última transparencia de lo que puede ser, usted ha dicho, las conversaciones de barra de bar o bueno las quejas ¿no? que puede haber acerca de la Universidad, yo veo percepciones que al menos no todas son compartidas aquí en Cantabria.

Sí se puede hablar en términos generales de la Universidad en España. Estoy totalmente de acuerdo con usted en lo fundamental que es ese pacto nacional, no solamente para la educación sino también para la Universidad, la Universidad española necesita una modernización estructural de cómo está pensada en su sistema y eso no se puede hacer desde las Cámaras Autonómicas, entre otras cosas, se tiene que preservar la autonomía de la Universidad, que es algo que está regulado por ley, pero sí a nivel nacional es importante que esto ocurra, para entre otras cosas ustedes puedan tener también mayor flexibilidad, que es uno de los problemas que las propias Universidades es su gestión, debido a cómo está conceptualizada desde hace muchos años, tienen y que quizás ahora menos, pero en los tiempos más profundos de la crisis seguro que lo han notado, lo han sufrido y lo han padecido esa falta de flexibilidad, dentro de lo que es su propia estructura ¿no?

Pero creo que a nivel regional, a nivel autonómico aquí en Cantabria la percepción de la Universidad de Cantabria es buena y es positiva por parte de la sociedad y todos nos enorgullecemos de tener una Universidad que pese a lo pequeña que es, destaca en muchos ámbitos y en el de la investigación, que usted ha hecho mucho énfasis, también.

Hoy que precisamente hemos conocido a lo largo de la mañana que nos ha abandonado uno de los grandes investigadores de los últimos..., del último siglo y de lo que llevamos de este, pues es importante poner en valor también lo que es la investigación y la calidad de la investigación que se hace en la Universidad de Cantabria, donde pues como usted lo ha puesto en sus transparencias, con cinco institutos que también se dedican a investigar y con mucha potencia.

No debemos olvidar que la Universidad evidentemente lo más conocido, lo más inmediato, lo que más vemos ¿no? y lo que más tocamos es la parte docente, la parte de educación, pero por supuesto también la investigación es muy importante.

Y resulta muy importante también que conozcamos y que repitamos mucho que los fondos que captan la Universidad por investigación, no fondos públicos, sino fondos de empresas, fondos de Europa, etc., etc., son cuantiosos, en porcentaje me refiero, y sobre todo que la Universidad de Cantabria está a la cabeza de la captación de ese tipo de fondos, porque eso da también muestras de la calidad de la investigación que aquí se..., que aquí se hace.

Sí me gustaría, que si bien comparto total y absolutamente lo que usted ha dicho de los ejes fundamentales y que es importante reconocer que la Universidad, y aunque me da un poco de pudor de lo que es la primera de las quejas, sí



que me gustaría que en su segunda intervención si pudiera ser, nos diera un poco más de detalle de acerca cómo, porque me consta, es decir me consta que sea así, que es uno de los objetivos de la Universidad, usted lo ha manifestado como que es uno de esos retos de futuro, pero sí como desde el punto de vista práctico o más detallado cómo es esa relación de la Universidad de Cantabria con el tejido industrial de la región, con el mercado laboral que tenemos en la región, que nos hable un poquito de los programas de postgrado que nos anunciaba al comienzo de su intervención que iba a detallarlos, porque me parece que es muy, a parte de muy importante y que es una demanda siempre de estudiantes, de padres de alumnos, de madres de alumnos, de familias en general, conocer esos detalles, me parece que es fundamental para también conocer en detalle cómo se relaciona la Universidad de Cantabria con la región en la que se, en la que se encuentra.

Y a parte de felicitarles por su labor y de volver a agradecerle su presencia aquí, pues nada más, muchas gracias y espero seguir conociendo cómo funciona la Universidad en su segunda intervención.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sr. Gómez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sr. Presidente. Sr. Rector, muchísimas gracias por acompañarnos hoy.

Creo que es un ejercicio francamente positivo, el hecho de que un ente, un organismo, un centro en este caso, una Universidad que se financie con dinero público venga de motu proprio a explicarnos cuál es la actividad que desarrolla con ese dinero público.

Y me gustaría aprovechar mi intervención para incentivar o animar al resto de organismos que reciben dinero público por parte del Gobierno de Cantabria, que vengan a explicarnos de esta manera, sin tener que ser llamados a rendir cuentas, a lo que todo el mundo debería hacer con el dinero de todas.

Hay varias cuestiones que me gustaría plantearle, pero no puedo hacerlo sino después de darle las gracias por el trabajo de la Universidad. Creo que nadie puede decir otra cosa que no sea que estamos francamente orgullosos de los resultados de la Universidad de Cantabria. Siempre con pequeños matices, pequeñas divergencias o diferencia de opiniones. Pero es cierto que la Universidad de Cantabria es una de esas esperanzas que tenemos para que esta Comunidad sea lo que realmente tiene que ser, una tierra de oportunidades y de futuro para todas las personas que habitamos en ella. Y además que sea útil para el resto de la sociedad, en el marco territorial en el que se sitúe. En el marco del Estado español, en el marco europeo, para el resto del mundo.

Pero sí hay algunas cuestiones que me gustaría preguntarle. Los profesores asociados es cierto que son una realidad, son una realidad bastante grande. Y en algunos casos, supone una vida precaria para aquellos profesores y profesoras que no tienen más opciones que tener que trabajar así.

Entonces, sí me gustaría saber cómo va a enfocar esta situación de precariedad, de 500, de casi 1.200. Igual no todos tienen la misma condición de precariedad, unos contratos son diferentes que otros. Pero sí que me gustaría saber qué plan tiene la Universidad para acabar con este tipo de situaciones.

Por otro lado, en relación al personal, ha comentado usted que la mayoría del personal son funcionarios. Pero sí que me gustaría saber un poco más cómo están repartidos, en el sentido laboral este personal.

Además de todo esto, yo creo que hemos hecho un gran trabajo, se ha hecho un gran trabajo en relación a los precios públicos, a las tasas como las conocemos todas. Son bastante asumibles, mirando el resto de las tasas de las Universidades del Estado. Pero las de primera convocatoria. Creo que el siguiente paso que deberíamos abordar sería en un modelo además como el modelo de Bolonia, que dificulta, al menos complica poder compatibilizar un empleo con unos estudios universitarios. Y eso hace muchas veces que en el caso de que tenga que compatibilizarse, la gente tenga que ir a una segunda convocatoria, rematricularse y demás. Va a pagar, o está pagando un precio mucho más caro que en una primera convocatoria. Y ahí sí que deberíamos hacer en todo caso un ejercicio de compensación.

Me preocupa...; bueno, me preocupa; me gustaría saber, porque es un dato que creo que no lo ha dado. Ha dado un dato general, pero me gustaría –si los tiene– conocer otros datos. Usted ha dicho que el 80 por ciento de los egresados en la Universidad consiguen un trabajo. Que de ellos, de ese 80 por ciento; el 82 por ciento, lo consiguen además en lo suyo.

Pero a mí me gustaría saber cuántos de ellos lo consiguen dentro de Cantabria, cuántos lo consiguen en Comunidades cercanas y cuántos tienen que salir del Estado, para poder conseguir un trabajo dentro de lo suyo.

No sé si usted tendrá esos datos. Pero me parecen de una relevancia importante. Sobre todo cuando nosotras venimos reclamando constantemente que se genere un cambio de modelo productivo, que además genere nichos de empleo entorno a aquellas capacidades, o aquellas facultades que nuestros egresados consiguen. Sobre todo para acabar con esa migración masiva de jóvenes de Cantabria, que es francamente un hecho.

Y también en este caso, hablando de los jóvenes preparados de nuestra generación más preparada que tiene que migrar para encontrar trabajo en otros territorios, en otros espacios. Me gustaría saber si la Universidad de Cantabria tiene algún plan de retorno, para intentar retraer a todos esos egresados nuestros que en cierto modo también sus estudios los hemos cofinanciado entre todos y todas. Y ya no solo porque ellos vuelvan, sino porque también ese dinero, esa inversión que hemos hecho en formar a personas, que reinvierta en nuestra economía; pues necesitamos que realmente es, pues reinvierta dentro de nuestra economía.

También me gustaría saber los datos de empleabilidad en relación a desgregados por sexo. Es cierto que somos más las mujeres, excepto en algunos estudios. Pero somos por lo general más las mujeres que acabamos egresadas en la Universidad. Normalmente, incluso lo hacemos con una nota media más alta que los hombres. Y todas sabemos los problemas que tenemos luego en el acceso al mundo del trabajo. Y me gustaría saber si usted tiene datos entorno a esto. Y en el caso de que los datos no respondan a la realidad.

Y normalmente con una nota media más alta si la empleabilidad nos penaliza, qué planes tiene la universidad para que esto se revierta y conseguir realmente una sociedad buena, que no nos penalice por el simple hecho de ser mujeres.

Y en el mismo sentido y en relación también a Bolonia y el cambio de modelo que ha supuesto en relación a cómo se desarrollan los estudios, me gustaría que nos hablase también si hay planes de conciliación no solamente para el personal, para los profesores y el PAS, sino también para aquellas alumnas y aquellos alumnos que tengan necesariamente que conciliar la vida estudiantil con la vida familiar o con la vida laboral.

Y otra de las preguntas que me gustaría realizarle es cual es la posición de la universidad en relación a la LOMCE. Una de las cosas que más se está comentando en todo el Estado en relación al pacto de estado de educación es una especie de silencio que hay de la CRUE en relación a la posición de la LOMCE, entonces a mí me gustaría saber cuál es la posición ya no de la CRUE entera porque me excede, pero sí la de esta Universidad.

Y, bueno, como es una ley que hoy en día tenemos pues sí que me gustaría que el Rector de la Universidad hiciera una valoración de la misma.

Y concluyo en mi turno pidiéndole que vuelva, si no lo hace usted de motu propio se lo pediré yo, pero que cuando ese plan estratégico esté como para ser presentado que realice usted el mismo ejercicio que hoy y venga a presentarlo porque estaremos encantadas de conocerlo y creemos además que es fundamental para el desarrollo de esta Comunidad.

Sin nada más, volverle a dar las gracias por su trabajo, por el trabajo de todo su equipo y en general a toda la comunidad universitaria por todo el potencial y el capital humano que aportan para el desarrollo de nuestra tierra.

Gracias.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, la Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidente.

Lo primero que quiero hacer es agradecer al equipo rector su presencia hoy aquí, que nos acompañen en esta Comisión y agradecerle al Rector su comparecencia ante esta Comisión para informarnos de una sustancial actividad de la Universidad de Cantabria.

Y creo que es importante que se realice en este ámbito parlamentario porque como bien ha hecho referencia el Rector es la casa de todos y es un orgullo recibirle en este Parlamento.

Desde mi Grupo Parlamentario defendemos que el lazo de unión que tiene que haber entre la Universidad de Cantabria y el resto de las instituciones de nuestra región tiene que estar presente en nuestra sociedad, ya que sois una pieza clave para el futuro de nuestra región, para el futuro de Cantabria.

Y para el Grupo Parlamentario Socialista una prioridad es la formación, la educación y la investigación, creo que son los tres pilares básicos que además representáis vosotros. Elementos todos fundamentales para que nuestra sociedad avance y se desarrolle, ya que son como he dicho, pilares fundamentales para garantizar una sociedad ya que acredita una igualdad de oportunidades y se compromete también con una cohesión social del territorio.

Desde mi Grupo queremos poner en valor el compromiso, el compromiso que tiene este Gobierno PRC-PSOE atendiendo a una de las reivindicaciones de esta Universidad que ha venido haciendo durante años y me estoy refiriendo a la firma del contrato-programa que garantiza la suficiencia y la solvencia económica, la equidad y la eficiencia de nuestra Universidad, como bien ha dicho el Rector supone el 71 por ciento del presupuesto de la Universidad.

Un contrato-programa que el Gobierno y la Universidad comparten y colaboran en un modelo de institución académica adaptada a esta sociedad, a una sociedad del siglo XXI. Un contrato-programa que encierra un *feed back* de responsabilidad y compromiso entre ambas instituciones.

Un contrato programa que nace del acuerdo y de la negociación donde la Universidad es un elemento central, como no podía ser de otra manera, en el engranaje del futuro de nuestra región.

Señorías, la Universidad presenta unos indicadores muy positivos, nos lo acaba de desgranar el Rector, muy positivos tanto en producción científica, en eficiencia y en calidad y en ratios también de profesor-estudiante y en capacidad de captación de nuevos recursos en I+D+i; nos han dicho que 400 investigadores son independientes la financiación que se adquiere. Creo que es un dato importante la suficiencia de la Universidad en este aspecto.

Existe un trabajo y un esfuerzo compartido para que nuestra Universidad siga siendo una referencia de calidad docente en la investigación y en la innovación, la internacionalización de actividades y la adecuación del desafío digital y en distintos servicios, así como la renovación de las infraestructuras y equipos. Creo que esto hace un poco resumen el plan estratégico que estáis elaborando y como ha dicho la Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, estaremos encantados de que venga a explicárnoslo también a esta casa.

Por eso la adecuada financiación, como la que proporciona el contrato-programa, afianza a seguir potenciando estas vertientes de trabajo tan necesarias.

Con este contrato programa se garantiza la suficiencia financiera de nuestra Universidad para un buen funcionamiento.

Contempla la financiación de becas de matrícula para los estudios oficiales, así como también la reducción de los precios de las matrículas, tanto en grados como en master, creo que todos hemos hecho referencia a esa reducción de precios, que creo que es importante, ya que garantiza el acceso a la Universidad en igualdad de oportunidades.

Y es una inversión a medio plazo, que genera riqueza –antes ha dicho el Sr. Rector que sería un retorno de un 2,7 por ciento– genera riqueza y es la única garantía para poder avanzar hacia una economía más competitiva dentro de nuestra región.

Contempla también ese contrato-programa un programa de formación en prácticas para los estudiantes, que proporcionan más oportunidades para el acceso de mercado de los distintos estudiantes.

Contempla también un programa de internacionalización, que posibilita la formación internacional para los estudiantes, que es vital en una sociedad más globalizada, más intercomunicada, como es la nuestra en estos momentos.

Pero si me permiten una de las más importantes que desde mi Grupo nos parece, es el apoyo a la investigación, que persigue la formación y la contratación de investigadores. Con esta apuesta se vuelve a evidenciar el compromiso que este Gobierno y la Vicepresidenta tiene dentro, que tiene dentro de su Consejería esas competencias ha apostado. Ya que la financiación de estos contratos en su totalidad son por el Gobierno y será la Universidad quien los lleve a cabo y me estoy refiriendo a los Concepción Arenal que se han presentado hace poco.

En referencia a esta colaboración en investigación, los contratos de Concepción Arenal se presentaron el 5 de marzo, con unas nuevas incorporaciones, concretamente 10 contratos y van con nuevas líneas de investigación.

Y aquí quiero detenerme cinco minutos para hacer referencia a un hito, que a mí misma y a mi Grupo queremos poner en valor, que es que la mayoría de esos 10 contratos son mujeres investigadoras. Creo que es importante ponerlo en valor, porque es un paso firme, aunque a lo mejor no tan rápido como a todas nos gustaría, pero sí es un paso firme para seguir avanzando y seguir caminando hacia la igualdad en todos los ámbitos y la investigación, como no podía ser de otra manera, tiene que ser uno de ellos.

Con esto se sigue poniendo de manifiesto la colaboración y la sintonía entre el Gobierno y la Universidad, que creo que es el tandem perfecto para que todo discurra por buen camino.

Y voy terminando, para simplemente decir que otra vertiente, un poco lo que hablaba la Portavoz de Podemos, sobre facilitar la conciliación, otra vertiente que tiene el contrato-programa, es la formación e innovación docente, que dota de recursos necesarios al profesorado para que puedan aplicarse metodologías innovadoras en la docencia, así como la



docencia virtual, para hacer la Universidad mucho más accesible y facilitar que nuevos estudiantes se puedan matricular, facilitándoles así la conciliación o como puede ser el programa SENIOR, que está teniendo muy buen resultado en estos últimos años.

Con este programa se pretende facilitar pues lo que estábamos hablando, la conciliación, la igualdad y la corresponsabilidad social para una igualdad de oportunidades a la hora del acceso a la Universidad.

Señorías, la inversión que conlleva el contrato programa garantiza la inversión en educación, en formación, generando riqueza para lograr de esta manera una economía sostenible y competitiva, potenciando así determinados ejes estratégicos, como el conocimiento, la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia del conocimiento, siendo esta última una pata fundamental para que se, estos conocimientos que se adquieren en la Universidad se transformen en el, se transformen en la sociedad del conocimiento en productivo y generen así un desarrollo justo y necesario para nuestra Comunidad Autónoma.

De nuevo agradecer la comparecencia del Sr. Rector en este Parlamento y decir que todos los datos evidencian que somos una Universidad pequeña en tamaño, pero grande en perspectiva y grande para el futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchas gracias, Sra. Abascal.

Por el Partido Regio..., por el Grupo Regionalista el Sr. Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días, Señorías.

Lo primero que queremos desde este Grupo Parlamentario es agradecer la presencia del Rector, junto con su equipo y con los alumnos que hoy nos acompañan. Y felicitarle también por los datos que aquí hoy nos ha expuesto.

Los datos aquí expuestos por usted no hacen sino reforzar el acierto del Gobierno de Cantabria, el PRC-PSOE por el apoyo a la Universidad de Cantabria mediante el contrato-programa que se ha firmado, programa-contrato que frente a las limitaciones que en la anterior legislatura con el PP tuvo, hoy vemos como estamos en parámetros similares a los del 2009 y por tanto hay que felicitar tanto a la Universidad como al Gobierno por esta subida en cuanto a los gastos para la Universidad.

Decir también que para el Grupo Parlamentario Regionalista la apuesta por la Universidad es clara y así ha sido expuesto por nuestro Presidente, el Sr. Revilla en todas las ocasiones que se presentan y acude a actos de dicha Universidad y también por este Portavoz en nombre de nuestro Grupo en varias ocasiones en esta Comisión o por otros compañeros de Grupo en el Pleno del Parlamento.

Creemos que la Universidad contribuye al progreso de esta región, siendo el buque insignia de la investigación, el desarrollo, la cultura, la tecnología y la formación.

La transferencia del conocimiento generado por los centros de investigación pública es uno de los pilares de nuestro modelo educativo, por tanto apoyamos a la Universidad en todo lo relacionado con la investigación y el conocimiento para que ésta revierta en nuestra sociedad.

Un desafío también es la oferta educativa en general que conecte mejor con la realidad económica productiva de nuestra región. Debemos aprovechar este momento para reivindicar nuevas formaciones y titulaciones ligadas a los sectores de actividad económica regional, con un prometedor futuro como puede ser la gestión del ocio, la gestión cultural y deportiva, la industria agroalimentaria, el medio ambiente, las energías alternativas, las tecnologías del conocimiento.

Así mismo usted nos ha señalado también que tienen previsto el desarrollo de nuevos de dobles grados, no sé si tiene también previsto el grado de derecho y económicas que también es a veces demandado en los chavales que quieren ir a la Universidad y se lo comento como docente que soy de enseñanzas medias.

Es imprescindible que nuestra Universidad se vincule estrechamente con las empresas y la sociedad civil donde debe invertir todo su potencial. Como he dicho antes, la Universidad contribuye al crecimiento económico y al aumento de la renta per capita de Cantabria. Y los datos que aquí hoy ha expuesto el Rector demuestran ese papal clave de nuestra Universidad para el desarrollo y avance de ésta, nuestra región.

Otra de las hitos importantes ha sido la consecución del Campus de excelencia para la construcción de una región del conocimiento, que fue un éxito para nuestra Universidad ya que presentaron un modelo de excelencia en la gestión del conocimiento en procesos formativos, investigadores y de transferencia, que ofrece alta calidad de espacios, servicios y equipamientos que no podemos desaprovechar.

Como he dicho antes, el contrato-programa Gobierno-Universidad de Cantabria ha servido para continuar con modelos de financiación estables que se han demostrado eficaces para el cumplimiento de los datos que hoy nos ha traído.

Sí que nos ha llamado la atención también esas dificultades que encuentran en el ámbito burocrático con el Estado, y por tanto desde este Grupo Parlamentario pediríamos la eliminación de las trabas burocráticas en la gestión de fondos de investigación, petición que trasladamos también a los Partidos con representación en el Congreso con ese compromiso con Cantabria y para ese compromiso por tanto con la Universidad y la eliminación de dichas trabas.

Queremos finalizar animándole a continuar por la senda que está la Universidad de Cantabria, felicitarle por todo lo que significa de positivo para nuestra región tener una Universidad como la que tenemos y con los datos que hoy nos ofrece tanto de alumnado, profesores, investigadores, titulaciones que ofrece, másteres, etc.

Por tanto muchas gracias y mucho ánimo en su labor tanto a usted como a todo el equipo que le acompaña porque el éxito suyo será el éxito de todos.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Fernández Viadero.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, la Sra. Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Muchas gracias.

Buenos días, y en primer lugar y como no puede ser de otro forma y como han hecho el resto de Portavoces, agradecerle su presencia aquí y darle la bienvenida al Parlamento a usted y a su equipo, agradecer sus explicaciones, su información, que evidencia el gran trabajo que están desarrollando.

Desde luego para el Grupo Popular es un honor y un placer tenerles aquí; queremos poner en valor además como las distintas comparecencias de rectores de usted y sus antecesores, se han hecho siempre a petición propia lo que ha evidenciado en cada momento y ahora una vez más la gran consideración que tienen al Parlamento, el respeto y consideración al apoyo que se recibe, al apoyo institucional que se recibe y esa voluntad de informar del trabajo, de la situación, de las preocupaciones también ¡cómo no!, de los deseos y aspiraciones en el desempeño de un trabajo importantísimo como el que están desarrollando al frente de la Universidad.

Es evidente que en estos apenas nueve años, o nada más y nada menos que nueve años según se mire, que han transcurrido desde la primera comparecencia aquí de un Rector, la evolución ha sido grandísima. Ha sido una evolución de crecimiento y de consolidación, de reconocimientos como también ha dicho sobre la evolución en nuestra Universidad, a pesar de las dificultades económicas que usted ha comentado, que ha reconocido y que le agradezco además en lo que me ha parecido una comprensión de la situación en cada momento que evidentemente tiene que condicionar la correlación o la aportación del Gobierno de Cantabria.

Es evidente y los distintos Portavoces que me han precedido así lo han manifestado, yo creo que históricamente así ha sido, el respeto, la consideración y el apoyo de todos los grupos políticos de la Comunidad Autónoma a la Universidad y de todos los Gobiernos, independientemente de la situación económica que hayan tenido que sufrir o que han tenido que solventar en cada momento.

Y es evidente que esa situación económica condiciona los deseos y la capacidad en cada momento de cada Gobierno, de aportar a la Universidad aquello que siempre, siempre, estoy segura ha parecido poco, no al que lo recibe, sino al que lo ha tenido que dar.

Son muchas necesidades, muchas situaciones las que hay que afrontar en cada momento y es evidente que lo mismo que ocurre en cualquier ámbito, la situación económica condiciona. Pero eso en ningún caso –y por un par de comentarios que se han hecho– eso en ningún caso debe entenderse como falta de interés, falta de consideración, falta de respeto, falta de apoyo, por parte de un partido que ha tenido que sumir una situación de crisis terrible. Y además como usted bien dijo, el momento de declive en la Universidad que por la gráfica que nos ha presentado tuvo un crecimiento importantísimo en muy pocos años, el momento de declive comenzó en el año 2009. En el año 2011, el Partido Popular tuvo que asumir esa situación de crisis y no se ajustó a los deseos lo que el Gobierno, el Partido Popular, tuvo que hacer.

Fue necesario, y así se ha reconocido además incluso en alguna comparecencia anterior aquí, fue necesario mucho diálogo, muchísimo trabajo entre el equipo Rectoral en la legislatura pasada y el Gobierno, para intentar salvar algo a lo que ha hecho usted referencia, que es la principal pata que se cubre con los recursos que van del Gobierno, que son las nóminas. Hubo que hacer muchísimo trabajo, muchísimos sacrificios que usted también ha reconocido y que nosotros queremos reconocer el esfuerzo, los sacrificios, la necesidad de reestructurar, de minimizar servicios, proyectos que evidentemente se querían para engrandecer aún más la Universidad, pero que la situación económica lo limitaba.

Y reitero nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento al equipo Rector que en su momento tuvo que hacer frente a esta situación de crisis, al equipo Rector actual que ha partido también de una situación muy delicada que afortunadamente se está salvando. Y afortunadamente la situación económica en España ha mejorado muchísimo, este Gobierno cuenta con 400 millones más de presupuesto para gastos de los que tuvo el Gobierno anterior en su último ejercicio. Y evidentemente se está viendo como parte de esa cantidad revierte en la Universidad, algo en lo que nosotros estamos absolutamente de acuerdo.

En los Presupuestos de Cantabria, en la aprobación, discutimos mucho; se presentan muchas enmiendas. Pero la aportación a la Universidad, el crecimiento último que se ha podido aprobar, en ningún momento ha sido objeto de discusión, sino todo lo contrario.

Yo creo que coincidimos todos los Portavoces que estamos todos a uno en cuanto más se pueda aportar a la Universidad, muchísimo mejor. Muchísimo mejor porque además usted ha dado entre los muchos datos importantes que nos ha facilitado hay uno que creo que es clave que es el de retorno del 2,7 por euro que se invierta, algo que en la Universidad de Cantabria, que todos los cántabros entendemos como patrimonio propio es algo en lo que tendremos que esforzarnos.

No sé si lo he dicho, pero bueno, lo digo ahora, como al ser la última en intervenir, ya tendría que repetir muchísimas cosas. Yo voy a ser muy breve no quiero, no quiero agotar para nada el tiempo y además creo que lo importante es todo lo que usted nos ha contado y las aclaraciones que ahora va a hacer a algunas cosas que se le han comentado.

Sí poner en valor, quizá, el esfuerzo que en su momento se hizo y como además se estuvo orgulloso de ello, cuando se introdujeron los complementos autonómicos al profesorado que se han mantenido incluso en momentos de crisis gracias a negociaciones con sindicatos y al esfuerzo del Gobierno. Y, como digo, ese constante apoyo a la Universidad y ese constante diálogo que los distintos rectores también han propiciado en momentos de crisis para salir adelante lo mejor que se ha podido afrontando las distintas situaciones.

Estamos totalmente convencidos en que vamos a coincidir todos en comprometer un crecimiento anual favorecido por la mejora de la situación económica en el apoyo a la Universidad y creo que estamos también todos de acuerdo, como se ha dicho, en manifestarle a usted, a todo su equipo, nuestro apoyo, felicitarles de nuevo, reiterarles nuestro agradecimiento y nuestra colaboración en aquello que sea necesario para seguir avanzando en la senda de la excelencia que se ha ido consiguiendo estos años y que ha consolidado la Universidad de Cantabria como una Universidad moderna y competitiva perfectamente engarzada en nuestra sociedad.

Y no quiero repetir los datos que nos ha dado pero si estando por tamaño en el puesto 44 se está en la cuarta posición por productividad; en la primera, por rendimiento en actividad y en la segunda por capitación de empresas, y en un ranking como usted ha dicho en el que competimos en una situación de desigualdad terrible. En un ranking como el de Shangai estamos en el sexto puesto en uno de los, en el mundo de ingeniería oceánica creo que ha dicho, es para estar orgullosísimos y para felicitarles y animarles a seguir por esta senda de trabajo en busca de la excelencia que se han marcado.

Y como no, esperemos los políticos también estar a la altura y lograr eso que usted ha dicho como deseable, el llegar a un pacto a nivel de Estado que mejore la situación en cuanto se refiere a la investigación a nivel nacional, y en poder llegar a ese pacto también por la Universidad, dentro de un pacto de Estado por la educación que en este momento está un poco complicado pero, como digo, esperemos los políticos corresponder a todo el trabajo que se lleva a cabo desde la Universidad y poder aportar algo en ese sentido y que llegue a ser una realidad sin tardar mucho.

Reiterar nuestro agradecimiento y nuestra disposición para colaborar en todo aquello que esté en nuestra mano.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchas gracias, Sra. Toribio.

Ahora vuelve a tener el turno el Sr. Rector para responder a las cuestiones que le hemos planteado.

EL SR. PAZOS CARRO: Bien, muchísimas gracias, Sra. Presidenta.

Antes de nada, quizá ha habido dos cosas que debería haber dicho al principio y que no he dicho. Una, bueno que es obvia porque creo que la comentado la Presidenta y creo que los Portavoces; efectivamente esta comparecencia ha sido a petición propia y la idea por supuesto es comparecer periódicamente. Esta primera que quizá debiera haber sido hace unos meses, bueno pues, se ha retrasado por diversas razones pero es desde luego nuestra voluntad, porque creo que es nuestra obligación el comparecer anualmente o cuando haya algo como antes decíamos cuando el plan estratégico esté bien, suficientemente ya esbozado pues volver a comparecer aquí.

Y la segunda es algo que también todos los han dicho, pero yo no he dicho y es que me acompañan pues parte de los miembros del equipo, el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, el Vicerrector de Campus, Servicios y Sostenibilidad, el Vicerrector de Investigación y Transferencia y Conocimiento, además del Jefe de Gabinete del Rector.

Bien. Dicho todo esto, primero también debo decir lógicamente que han salido muchas cosas que de la mayoría sí puedo contestarlas, otras no. Pero que no las comenté en la exposición inicial por ajustarme al tiempo y sabiendo que luego tendría la oportunidad de detallarlo.

Yendo un poco por orden, aunque hay temas en las que han coincidido la mayor parte de los Grupos. Pero yendo un poco por orden, el tema que me comentaba el Portavoz de Ciudadanos ¿no?: de la Universidad más transparente. Esto es así, la verdad es que yo les animo y además les hago aquí una confesión, esta Fundación independiente que nos ha puesto en primer lugar en la Transparencia, es una Fundación que lo que hace es que estudia todas las web de todas las Universidades, toda la información que está disponible.

Y realmente, yo, está mal que les cuente esto pero después de ver la primera vez que obteníamos esta distinción, pues yo me he metido mucho en la web como si fuera una persona de fuera. Y es verdad que en la web está todo, pero es verdad que incluso los de dentro de la Universidad tampoco lo solemos saber.

La verdad es que si uno se mete en el Portal de Transparencia y en la web, hay todos los detalles. Pongo un ejemplo, los contratos con empresas, pues está contrato a contrato; qué contrato, y cuánto y para qué, todos los datos de la plantilla. Entonces creo que es un buen ejercicio.

Creo que me preguntaba para que hablara un poco más de la estrategia de lograr la flexibilidad ¿Cómo lograr la flexibilidad en la formación para acercarse más a las necesidades del mercado laboral, cómo es la colaboración con empresas? Bien. Nosotros, aparte de lo que ya he dicho de colaboración con las empresas en investigación, que ya lo he comentado, que quizá diga algo más, estamos en un proceso continuo de facilitar la presencia de estudiantes no solo en empresas; en empresas y si son de Educación, en centros educativos y son de Ciencias de la Salud, en hospitales; es decir, en todo lo que luego va a ser el entorno que les va a emplear. Digo que estamos en un proceso de incrementar y mejorar continuamente las condiciones de las prácticas de esos estudiantes de los últimos años.

Eso, por un lado. Por otro lado, intentamos continuamente preguntarle a esos interlocutores, que son los que van a emplear: cuáles son sus inquietudes. Y de hecho, en la elaboración de las reformas de los planes de estudio, esos interlocutores, sean centros públicos cuando la salida del empleo es fundamentalmente pública o privados cuando obviamente son una titulación que por su propia naturaleza, su empleador va a ser privado, intentamos preguntar: cuáles son sus demandas.

¿Qué sucede con las demandas? Y esto es algo que avancé y ahora lo comento un poco más. Sucede que imaginemos ¿no? Que un sector, me da igual público o privado dice es que el tipo de profesional X que estáis formando se está quedando obsoleto porque ahora resulta que lo que necesitamos es que sepa A o B y no C.

Si es un título oficial, el proceso que el Ministerio o la legislación no nos marca para cambiar un título oficial, y lo sabe bien el Vicerrector (...) y el profesorado que está aquí, pues al final en la práctica es muy difícil que en menos de tres y a veces cuatro años desde que nosotros dijéramos: vamos a reformar ese título porque nos dice el sector de empleo que hay que reformarlo; ¡Claro! ¿Qué sucede? Ya nos ha pasado alguna vez que cuando estás en ese cuarto año, te dicen: hombre, pero si es que ahora ya lo que queríamos reformar hace cuatro años, ahora ya está reformado. Y éste es un tema legal que no está en nuestras manos.

Por eso decía antes, y aprovecho ahora para comentarlo un poco más ¿dónde podemos nosotros tener ese nicho? En los títulos propios. Es decir, ahí sí, porque un título propio se aprueba en un año, no es un grado obviamente ni un master oficial. Pero imaginemos, imaginemos que decimos: la sociedad claramente tiene un interés en una formación... – digo una cosa totalmente sin sentido– en una nueva aplicación de tecnología de comunicaciones en el sector del automóvil ¿no? Bueno, pues ahí sí, nosotros podríamos lanzar un título propio de tecnologías de información aplicadas a la industria del automóvil. Y en eso estamos trabajando también.

Porque ¡claro! en el título oficial, sí lo podemos modificar pero ya digo que las rigideces del sistema o las garantías del sistema hacen que sea muy lento. Por lo tanto, esto sí quería comentarlo, que estamos trabajando en el sentido que nuestros alumnos estén cada vez haciendo más prácticas en los sectores donde luego los van a emplear; que esas prácticas además sean dignas, ya saben que hay una discusión actual de hecho sobre que esas prácticas no sean un subempleo sumergido. Y los nosotros, en la parte que a nosotros corresponde, intentamos vigilarlo. De hecho estamos intentando que una parte de esas prácticas hasta sean remuneradas, sobre todo las que son extracurriculares.

Y por otro lado –ya digo– intentamos aprovechar el tema de los programas de postgrado no oficial de títulos propios. Y estamos trabajando en ello dentro de que obviamente a veces hay un título de postgrado que podemos ofertar, porque

tenemos la experiencia del profesorado y la metodología, y hay otros que no porque mentiríamos. Pero en este sentido estamos trabajando.

Luego, yo creo que tanto el Portavoz de Ciudadanos como creo que todos los demás pues han insistido en la necesidad que yo comentaba de un pacto estatal por la Universidad. Esto es importante. Es decir, hay problemas de la Universidad que trascienden a la esfera autonómica tanto de legislación como de financiación; es decir, es impensable que ninguna Comunidad Autónoma pueda llegar a estos modelos de financiación que yo contaba de las mejores universidades del mundo. Va a requerir un pacto estatal donde a lo mejor una parte de la financiación sea autonómica, un poco lo que hubo el modelo de campus de excelencia que se cortó con la crisis donde había una parte que venía de financiación estatal bajo unas exigencias rigurosas. En general. Creo que sí necesitamos un pacto estatal por la, dentro de la educación, pero aparte de la educación, por la universidad, porque si no, hay cosas que son de carácter general estatal, que siempre estarán allí sin resolverse.

Bien. Luego la Portavoz y además Presidenta de la Comisión me plantea una serie de cosas, muchas tengo la respuesta exacta, hay una que tenemos indicios pero no podría dar una respuesta exacta.

Bien. Nosotros, no tenemos un problema serio de falsos profesores asociados. Creo que muchos saben de qué hablo, pero para los que no lo conozcan tanto se lo cuento. ¿Qué dice la ley que es un profesor asociado, una profesora asociada? Es una persona externa a la Universidad que trabaja en otro sitio, público o privado y que la Universidad quiere aprovechar su experiencia en ese campo.

Y pongo un ejemplo. Un médico del hospital, una jueza del Tribunal Superior de Justicia, un trabajador de una Consejería, una trabajadora de la empresa "x" o "y". Que su trabajo y por lo tanto su sueldo lo tiene fuera, pero dice: hombre, esta persona nos es útil, pues la contratamos para trabajar, tres, cinco, seis horas a la semana como mucho y da esas clases y a lo mejor colabora en un proyecto.

Bueno, ¿Qué sucede? Que esa figura se ha ido difuminando y sobre todo cuando llega la crisis se difumina mucho más ¿Y entonces muchas universidades qué es lo que hacen? Pues dicen: no tengo financiación para sacar plazas de profesor real y entonces empiezo a contratar a gente con la figura del asociado, pero que en realidad no es un asociado puro, no es una persona que trabaja en la empresa tal o en la fundación cual, sino que sólo va a trabajar en la universidad. Claro, como además la contrato como puedo, asociado cinco o seis horas; no es que le pague mal..., ¡claro! le pago mal si le obligo a trabajar 37,5; claro, si trabaja seis... Bueno, eso es lo que se llama, esto obviamente es totalmente informal, falso asociado.

Bueno, qué ha sucedido. Que hay universidades que tienen un problema enorme con los falsos asociados. Enorme, es que hay universidades que de 1.000 asociados tienen 400 que están en esta situación. Que yo no entro ahora a juzgar; pero ¡claro!, ahora hay un problema enorme.

Bueno, nosotros afortunadamente no tenemos ese problema, Yo les puedo decir que estamos ya lo teníamos muy identificado. Pero a raíz como saben en la última asamblea de la CRUE, esto se convirtió en el tema..., el Presidente de la CRUE fue lo primero que lanzó en la conferencia de prensa, porque a muchos rectores les quita el sueño.

Nosotros, que ya teníamos bien analizado este tema lo hemos vuelto a reanalizar ya con detalle. Les puedo decir que de los 450 profesores asociados, en el peor de los casos no llegarían a 20 los que podrían dudosamente estar en esa situación; es decir, que nosotros no tiramos de esa figura. No me pongo además ningún merito porque quien hubiera tenido que tirar de esa figura hubieran sido anteriores equipos. No lo hicimos y, por tanto, puedo decir que el 92 o 93 por ciento de nuestros asociados son asociados reales. Son gente que trabaja en otro sitio y que viene a dar sus clases tres horas a la semana, cinco horas a la semana.

Esa situación muy residual, la estamos resolviendo; –insisto– no creo que lleguen a 23, 24, pues son personas que en nuestros planes de plantilla van a acabar entrando. Por tanto, afortunadamente ese problema que lo podríamos haber tenido, pues los anteriores equipos de gobierno fueron muy sensatos y no tiraron de esa figura de esta forma.

¿Cuánto ratio de funcionarios laborales? Vamos a ver, como saben la Ley obliga a que tiene que haber una mayoría de funcionarios, esto es así; nosotros tenemos –creo– un 53 por ciento aproximadamente de funcionarios. Del 47 de laborales; ¡claro! les digo, la parte más fuerte son contratados indefinidos. Pero luego ¡claro! es que también están en los laborales la gente que esta en formación: ayudantes, doctores... En fin, gente que no tienen puesto fijo porque no lo tiene que tener porque está en formación. Esta gente debe ser un 10, un 12 por ciento. De manera que más o menos la ratio podría ser 53 por ciento de funcionarios; 47 por ciento de laborales. Y de esos laborales, una mayoría grande son permanentes y luego hay la parte que es lógica, que es la gente joven que está en puestos intermedios.

Bien, precios públicos. Es verdad; es decir, creo que no tenemos ya... A ver, siempre uno puede discutir y es totalmente legítimo pensar en la gratuidad absoluta de la primera matrícula, perfectamente legítimo; en algunos países



Europeos pues lo es. Yo, lo único que pido lógicamente es que si la hubiera, hubiera un compromiso de compensación de lo que la Universidad perdería.

Pero creo honestamente que la primera matrícula ahora no es un problema dramático porque está ya muy cerca curiosamente ¿no? Nosotros fuimos de las que subimos, ya saben que el Decreto del 2012 daba una horquilla de subida; bueno, nosotros fuimos de los que subimos lo menos, lo menos. Y encima ahora lo hemos bajado más. Con lo cual, yo diría que el precio de la primera matrícula en euros corrientes, ahora no es muy diferente del precio de la primera matrícula del ocho o el nueve, cuando nadie parecía tener un problema dramático.

Las otras sí lo son, somos conscientes de ello. Y por supuesto que entenderíamos –digamos– a hablar de bajar sobre todo la tercera y la cuarta, y de bajar también un poco el Master; pero ¡claro! –insisto– yo vuelvo a decir que necesito un blindaje de que si bajamos más las matrículas, que yo encantado, yo voy a recibir esos fondos, sin que eso signifique que entonces claro como hay que utilizar dinero para eso ya no lo hay para otras cosas. Por lo demás, obviamente nosotros estamos encantados.

Pero –insisto– creo que la primera matrícula no hay un drama social, porque además y hay que recordar que además hay un programa del Gobierno que gestionamos nosotros pero que es del Gobierno de becas, digamos: de ayudas a matrículas, que compensa los que se quedan fuera de las ayudas del Ministerio por el endurecimiento de la nota. Nosotros tenemos un programa financiado por el Gobierno que compensa eso. Y por lo tanto, la verdad es que creo que no tenemos en la primera matrícula un problema serio, en las otras habrá que trabajar.

Bueno, en cuanto al tema del reparto de dónde trabajan los regresados, yo creo que no tenemos unos datos –estoy mirando el Vicerrector de Ordenación Académica– yo creo que no tenemos unos datos absolutamente detallados que pudiéramos presentar aquí con absoluta –digamos– fiabilidad.

¿Por qué? Porque estamos empezando estos estudios de empleabilidad, yo he dado uno de los primeros datos; ¡claro!, primero hemos empezado por el estudio global ¿no? de cuanta gente esta trabajando. Y no tenemos un dato que pudiéramos decir con seguridad. Lo que sí puedo decir es que depende mucho de titulaciones; esto sí lo puedo decir. A ver, pongo algunos ejemplos. Las personas que se están graduando en ingeniería civil, pues lógicamente ahora casi todas están saliendo fuera de Cantabria y fuera de España. ¿Por qué? Porque creo que todos entendemos que el mercado de la obra civil, que fue el gran nicho de la ingeniería civil, pues está como está.

¿Qué pasa en cambio en medicina? Pues yo diría que el 95 por ciento, por ejemplo, de los graduados de Medicina se quedan en España. No necesariamente en Cantabria, porque como saben el que acaba medicina hace el MIR y bueno, uno dice, yo quiero ir a Málaga, o yo quiero ir a Madrid. Pero creo que la mayoría se quedan en España.

Y ya digo, depende mucho de titulaciones, pero no me atrevería, porque creo que no, así como los otros datos son fiables, si yo ahora empezara a decir aquí: estoy seguro de que son... Creo que mentiría.

Tema igualdad, que éste se ha citado... ¡Ah! Bueno, decía ¿tenemos planes para los egresados? Vamos a ver ¡Claro! nosotros, la Universidad, no tiene sentido que fuera quien dijera: vamos a... Lo que sí es que en los planes de captar a las personas de nivel científico alto, claro que queremos hacer un esfuerzo; es decir, a veces se habla, se dice, bueno, una persona joven está investigando y se tiene que ir fuera de España. En el caso de la investigación, irse fuera de España un tiempo, no es ningún drama. Es más, es prácticamente obligado ¿no?

El drama es que pasado ese periodo de finalizar la formación fuera de España, que en investigación es muy habitual, el drama es que no puedes volver porque no tienes... O sea, antes se podía volver y ahora no. Y ahí sí que estamos trabajando en ello, no tanto en que no salgan fuera, que en el caso –como digo– de la investigación y de la formación universitaria es incluso bueno. Pero, sí ¡claro!, recuperar después ese talento.

Varios Grupos han hablado de igualdad en general y entonces comento; y también de conciliación.

Vamos a ver, empezando por conciliación. Nosotros teníamos un plan muy ambicioso de conciliación, que obviamente fue...–iba a emplear una palabra... iba a emplear desguazado ¿no?– Bueno, la crisis se lo llevó por delante, porque como saben, había toda una serie de medidas que muchas fueron eliminadas incluso por ley ¿no? Había: tantos días tal... Entonces, estamos ahora reconstruyendo el plan de conciliación y creo que pronto podremos presentar de nuevo un plan de conciliación razonable.

Ya estamos, pues por ejemplo, nosotros estamos poniendo una persona, un profesor o profesora sustituto en todos los casos de baja maternal, que no es una cosa estrictamente obligatoria; depende del número de clases... Bueno, pues lo estamos haciendo siempre ¿no? Estamos intentando siempre conciliar los horarios de las asignaturas con las necesidades de conciliación de la gente.

En los estudiantes, debo reconocer ¡claro! que nos hemos centrado primero en la conciliación de profesores y PAS; bueno, entre otras cosas porque por edad son las personas que suelen tener mayor necesidad de conciliar; una, por los hijos e hijas y los que ya somos mayores, ya sabemos que cuando acabas de conciliar por los hijos, empiezas a conciliar por los padres ¿no? Entonces, bueno, eso ¡claro! sucede menos en el estudiante de 20 años, ¿no?, pero es algo que también tomo nota totalmente que debemos estar en ello.

Y saltando ahora ya a la igualdad más en general. Nosotros aprobamos un plan de igualdad hará... –pues no recuerdo cuánto– quizás ocho o nueve años. Y uno de los objetivos; de hecho debería haberlo dicho en la presentación, pero no... bueno, se ha ido por falta de tiempo; es que este año vamos a rehacer, o podemos decir hacer uno nuevo o rehacerlo ¿no?

A ver, ¿qué me preocupa de la igualdad, no? Lo que me preocupa es que las líneas de equiparación van muy lentas.

¿Qué quiero decir con esto? O sea, uno puede hacer una visión optimista. Les doy el dato, si yo fuera una persona optimista. Hace siete años, el 30 por ciento del profesorado de la UC eran mujeres, y ahora es el 38. Uno dice: bueno, pues casi antes de que yo muera se habrá logrado la igualdad, pero bueno, va lento.

Segundo, cuando uno analiza eso y dice, no, pero no me cojas todos los profesores y profesoras, cógeme catedráticos... ¡Claro! eso va mucho peor. Doy un dato. ¡Claro! un dato que un estadístico diría ¡ah!, pues vais bien. El año pasado, el porcentaje de catedráticas era del 11,9. Este año es del 14,6. Porque este año es el primero que hemos tenido una fuerte oferta pública de empleo y entonces resulta que por primera vez ha habido 16 cátedras y siete las han obtenido mujeres y nueve hombres; cosa absolutamente fuera de lo que solía pasar.

Por cierto, eso no es mérito del equipo ¿eh? Quiero decir, es mérito de las personas que han obtenido esas plazas porque han ido haciéndolo muy bien. El equipo igual tiene un 5 por ciento de mérito, porque es verdad que hemos puesto una cláusula en uno de los criterios de promoción o de obtención de la cátedra hemos puesto una cláusula: que si hay tal mérito en el que dos personas están iguales, entonces haya prioridad a la mujer. Eso no creo que haya pesado ni el 10 por ciento, el mérito es de ellas.

Bueno, decía, hemos subido del 11,9 a cerca del 15. ¡Claro! un estadístico diría: ¡jo!, pues eso son tres puntos, que tres puntos sobre 11 es la... Bueno, pero ¡claro! lo cierto vale es el 15; entonces igual el año que viene es el 18. Pero esto si que como sigamos así... bueno, no es que no lo vaya a ver yo en activo, es que no lo voy a ver vivo, ni con las esperanzas medias de vida más razonable para el varón.

Entonces, debo decir aquí que en el nuevo plan tenemos que ser capaces de identificar algo más a lo que estamos haciendo. Yo también soy consciente de otra cosa en el tema de igualdad, en el que nosotros no podemos hacer mucho. Y es que en el problema de igualdad, hay una parte educativa; que aquí tengo a la Vicerrectora de Internacionalización, que es profesora de la Facultad de Educación y que siempre en esto me corrige ¿no. Mire, iba a decir, hay una parte educativa que es en los primeros años de vida; es decir, que al final el niño o la niña de estas cosas que uno ve, de familias enormemente convencidas de la igualdad pero que luego la niña sigue poniendo la mesa, haciendo la cama y el niño no. Claro, esto como llegues a los 16 años con este gen dentro –esto es lo que siempre la profesora Susinos me rebate– yo soy poco optimista sobre que luego, a los 20 o a los 25 se puede hacer un cambio educativo fuerte. Pero bueno, dicho esto, estamos trabajando en ello pero con la sensación de que somos demasiado lentos. Y ahí agradezco; bueno, ahí y en todo, cualquier sugerencia que pueda haber, para que esas curvas que sí que como digo van subiendo, pero ¡claro! van subiendo con una lentitud que en algunos casos es exasperante.

Tampoco es lo mismo, en todas las áreas; claro ya se lo imaginan ¿no? No es lo mismo la ratio de catedráticas en Humanidades que en Ingeniería Industrial. Pero ¡claro! es que nuestra función es que lo sea.

Bueno, en cuanto a la LOMCE vamos a ver. Lo que los Rectores hemos discutido es la parte de la LOMCE final; ¡claro!, la que ya entronca con la llegada a la Universidad. Y ahí sí que... –y lo pongo en un ejemplo muy claro la EBAU– ahí sí que nosotros desde el principio; no yo ¡eh!, todos los Rectores fuimos muy claros sobre que la prueba de selectividad tenía que volver a ser como era y de hecho peleamos con el Ministerio para que la prueba de selectividad fuera como era y nos olvidáramos de lo que decía y dice todavía la LOMCE.

Como saben, por hacer la historia corta, tras muchos meses de discusión, en el que se decía: no, no, va a ser totalmente diferente; luego: va a ser diferente pero un poco menos; luego: hombre no, va a ser... Bueno, al final salió una prueba que se llama EBAU, pero que si alguien coge la EBAU y la Selectividad, el 95 por ciento es igual.

Además en esos meses hay un montón de intranquilidad de los padres y madres, de los estudiantes, y tal... Para al final llegar a un punto, pero encima llegar muy tarde, llegar en abril y tal. Es decir, ahí sí que puedo decir que la CRUE fue activa; es más, creo que si no es por la participación de la CRUE, la solución de la EBAU hubiera sido mucho más traumática y bueno ahí nuestro equipo ha trabajado en ello.

No hemos en cambio opinado y por lo tanto como no hemos opinado en la Universidad de Cantabria sobre los aspectos que no tienen nada que ver con la llegada a la Universidad de la LOMCE y no podría dar, podría dar mi opinión personal que no voy a dar porque no estoy aquí como tal, pero en la parte de las pruebas que están cerca de la Universidad nuestra postura fue muy clara, esas pruebas no debían cambiarse. Al final yo creo que se nos ha hecho caso; se ha cambiado el nombre, pero uno lee la LOMCE y lee las pruebas de selectividad y muy parecido.

Que volveré; he apuntado aquí: que volveré ¿Por qué he apuntado volveré? Porque varios me han dicho: debe volver cuando el plan estratégico esté preparado. Volveré sin duda alguna; no sólo cuando el plan estratégico esté preparado, volveré si la Comisión así lo aprueba cada año del resto de mandato. Primero, porque como ya dije antes es una obligación, porque es Cantabria la que nos paga en un 70 por ciento; pero segundo, porque creo que tenemos que estar en esa línea.

Bien. Luego cosas que han comentado creo que varios. El Grupo Parlamentario Socialista, el contrato programa ha sido clave; ya lo dije en un principio, pero lo digo ahora. Ha sido clave por dos cosas: el firmar el contrato programa. Uno, porque garantizaba por primera vez después de varios años, lo que llamamos la suficiencia financiera, que es que nos paguen las nóminas, que es algo que parece banal pero lógicamente..., Bueno, parece banal, yo me he encontrado ¡claro! con profesores que no están en el gobierno de la Universidad, que decía: hombre, pero claro, es que esto no habrá que negociar, el que paguen la nómina. Bueno, pues ahora ya está puesto por escrito.

Y además ha sido clave por los otros ejes y los otros objetivos. Por lo tanto, ha sido muy importante. Y también he dicho que por primera vez este año ha habido una financiación importante de la investigación. Una financiación me refiero local, aparte del resto de tal, una financiación muy significativa en el contrato programa de la actividad investigadora que creo que ha sido muy significativo; porque hace años que no teníamos prácticamente ningún fondo proveniente del Gobierno Regional, o muy pocos de investigación.

Ha citado también el programa Senior, tampoco le he podido citar por falta de tiempo. Pero el programa Senior es un programa clave, es un programa que como saben está dirigido a las personas mayores de 50 años. Un programa además muy serio, con un plan de estudios absolutamente organizado, vertebrado y que creo que es para nosotros un evento importante. Es un elemento importante por dos cosas: uno, porque es nuestra obligación y dos, egoístamente por otra cosa; bueno, egoístamente que tiene sus riesgos.

Los alumnos del senior, si lo hacemos bien son unos embajadores extraordinarios de lo que hace la UC en el resto de la sociedad. Claro, la otra parte es que si lo hacemos mal son unos críticos extraordinarios; porque ¡claro! es gente muy hecha. Quiero decir, es decir un alumno de 50 ó 60 años con experiencia vital profesional y laboral que si le ofreces algo que no le gusta te va a decir esto no esta bien. Entonces bueno, para nosotros es un programa muy importante.

Luego se ha comentado el tema de nuevas titulaciones. En las nuevas titulaciones, yo creo que comenté en su momento que en el escenario presupuestario que tenemos, salvo que se produzca un cambio muy dramático, la apuesta por nuevas titulaciones queda limitada a dos tipos de nuevas titulaciones: una, a dobles grados, que son ¡claro! titulaciones prácticamente sin coste. Y ahí dije que acabamos de aprobar... Bueno, la que tenemos de Física y Matemáticas ha sido un éxito. Hemos aprobado ayer: empezar la tramitación el de Administración de Empresas y Economía. Y como me preguntaban por la de Derecho-Económicas, eso está en discusión en los dos centros; el equipo la apoya claramente. Y esperemos que los dos centros lleguen, a lo mejor en este mismo curso a consenso para arrancarla.

La otra opción de nuevas titulaciones, si no son dobles grados es titulaciones que sean nuevas pero que podamos aprovechar gran parte del profesorado y las instalaciones para esa titulación. Es decir, pongo un ejemplo, tenemos una titulación en Educación y quisiéramos hacer otra titulación de Educación de otra rama; bueno, ¡claro!, tenemos el profesorado, tenemos varias titulaciones en el entorno de Ciencias de la Salud y a lo mejor pensamos en otra titulación de Ciencias de la Salud pero para la cual podemos aprovechar una parte muy significativa del profesorado, de los laboratorios. Ahí sí.

Si ya fuera una nueva titulación, nueva en la que hay que contratar a cincuenta profesores, tal... Por supuesto estaríamos perfectamente dispuestos y creemos que hay algún nicho. Pero ¡claro! ahí sí, obviamente, esa tendría que venir: este es el presupuesto ordinario y ahora hay "n" millones más durante "x" años para poner esa titulación.

Pero claro que hay algún nicho en el cual además la economía de Cantabria creo que lo agradecería, pero –ya digo– alguno de esos nichos sí se puede hacer con nuestros recursos actuales, pero hay alguna otra que requeriría un recurso adicional.

Bueno, se ha hablado de la colaboración con empresas, se ha hablado del Campus de Excelencia, ya he comentado. Yo creo que el Campus de Excelencia fue muy importante... Alguien dirá: hombre claro, fue muy importante por el dinero que llegó del Ministerio y las cosas que se hicieron. Seguro. Pero fue muy importante porque además nos obligó a reflexionar, que es un poco lo que ahora queremos hacer.

Claro, la última vez que la Universidad se sentó a reflexionar qué quería ser de mayor fue precisamente cuando el Campus, esto fue 2008. Por eso ahora queremos hacer el Plan Estratégico, porque creo que es el momento de volver a decir: qué queremos ser a partir de ahora.

Porque, sino, yo creo que esto pasa en todas las instituciones. Si no te paras a reflexionar de vez en cuando corres el riesgo de montarte en la bici de la inercia; las cosas van más o menos bien, unas mejor otras peor, pero no dices: oye que el mundo ha cambiado, además es que el mundo ha cambiado... Claro, a mí me tocó estar de miembro del equipo en el periodo de Gómez Sal y ¡claro! es que el mundo del 2008-2009, no tenía nada que ver con el mundo de 2018.

Y ahora podríamos entrar pero no es ni mi función ni nada, en si eso es bueno, malo, o por qué; pero nosotros tenemos que adaptarnos al mundo.

Y bueno, luego creo que se han comentado las situaciones que hubo en el pasado que hicieron... Yo he dicho muy claramente que pasamos un enorme agujero, también he dicho que lo pasó todo el país. Es decir, en esto siempre huyo de decir: no, es que la Universidad lo pasamos...No. La Universidad lo pasamos fatal y todo el mundo lo pasó fatal.

Sí creo que hay una lección, y yo creo que con esto acabo, sí creo que hay una lección que deberíamos un poco poner sobre la mesa. Y es quizá que si viene otra gran crisis, que esperemos que no, intentemos preservar la formación superior y la investigación más. Lo digo por qué, por una razón egoísta de la sociedad; porque ya saben que hay una frase que dice: los países ricos no investigan porque como son ricos pueden investigar, llegaron a ser ricos porque investigaban.

Entonces, ahí yo sí dejaría esto como un mensaje general. Es decir, si hay una crisis, es obvio que yo no entro en por qué ni si tiene sentido o no, es obvio que hay reducciones, es obvio que hay cosas; pero quizá aprendamos que hay que preservar cosas porque luego van mejor para la sociedad. No preservarlos por la gente.

Yo pienso en el modelo de Corea del Sur. Corea del Sur decidió apostar claramente por un modelo de apuesta a la Universidad y la investigación durante 10 años, pero de una forma brutal. Y ¡claro! cuando ahora la gente dice: cómo es que Corea del Sur es una gran potencia tecnológica; pues bueno, hubo una apuesta que en algún momento me imagino que fue malentendida o discutida.

Nada más, yo lo dejo aquí este turno mío. Lo que sí quiero es agradecer de verdad a todos los que han intervenido, a todos los Grupos y empezando por la Presidenta, el darnos esta oportunidad de contar lo que nos preocupa; porque ya ven que al final hasta he contado qué me preocupa de lo que se dice, no de lo que se dice de la Universidad de Cantabria, de lo que se dice de la Universidad Pública española y porque creo que al fin y al cabo nosotros nos debemos a ustedes, a ustedes y a toda la gente que representan.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchísimas gracias Sr. Pazos.

Ahora habría la posibilidad un segundo turno por parte de los portavoces, si alguno quiere hacer..., como ninguno queremos hacer uso de este turno levantamos la sesión a las 11:55 agradeciéndole al Sr. Rector su visita.

(Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos)